

SESIÓN ORDINARIA

ACTA NO. 6

SIENDO LAS 16:10 HORAS. DEL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, SE DECLARA INSTALADA LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE ASAMBLEA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MARÍA ANTONIETA DE LOS ANGELES ANAYA ORTEGA, ESTANDO PRESENTES EL SÍNDICO PROCURADOR; EDGAR CRUZ RICO; ASÍ COMO LOS REGIDORES, C. CYNTHIA CATALINA ESPINOZA CORTÉS, C. RAÚL OLVERA RODRÍGUEZ, C. CLAUDIA VERENISSE FERNÁNDEZ BARRIOS, C. SALVADOR ARCE ANAYA, C. MARAHÍ CORTÉS CABRERA, C. EFRÉN ESPINOZA PICAZO, C. MA. DOLORES ÁVILA RAMÍREZ, C. ALEJANDRA PAVÓN HERNÁNDEZ, C. MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ CORTÉS, C. BENJAMÍN ANTONIO ORTEGA ROJAS Y C. CECILIO MONROY OLIVARES CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DEBIDAMENTE CONVOCADA, LA CUAL ESTÁ SUJETA A LA SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- AUDIENCIA.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 6.- PRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "AMOR"
- 7.- SOLICITUD DE NOMENCLATURA EN LA COLONIA LOMAS DEL TEPEYAC
- 8.- APROBACIÓN DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN POR TIEMPO INDEFINIDO EN LA COLONIA BELLA VISTA
- 9.- SOLICITUD DE APOYO PARA ESTUDIANTES DE ENERGÍA AERONÁUTICA, DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO (UPMH)
- 10.- APROBACIÓN DE CONTINUAR CON EL PROGRAMA PAMAR (PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A MENORES Y ADOLESCENTES EN RIESGO)
- 11.- ASISTENCIA DE LA TESORERA MUNICIPAL L.C. ANABEL HERNÁNDEZ GAYOSO PARA QUE INFORME DEL GASTO EJERCIDO EN EL PROGRAMA DE BECAS W-15.
- 12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PAGO REQUERIDO POR CFE
- 13.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA CREAR UN CORRALÓN MUNICIPAL
- 14.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL BALIZAMIENTO DE UNIDADES MUNICIPALES
- 15.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE HORARIO SOLICITADO DE 8:00 A 16:00, CON 20 MINUTOS DE COMIDA PARA TODA LA ADMINISTRACIÓN.

1 / 22

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No.6

- 16.- ANALIZAR, REVISAR EL ORDEN Y GUARDA DEL ARCHIVO MUNICIPAL, QUE SE LOCALIZA EN LA UNIDAD DEPORTIVA
- 17.- AVANCE Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS REGLAMENTOS ENTREGADOS A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS REGLAMENTOS Y CIRCULARES.
- 18.- ASUNTOS GENERALES.
  - ANALIZAR Y PROPONER LA BAJA DE MATERIAL ELECTRÓNICO DESECHABLE Y FIERROS
  - CONVENIO CON FARMACIAS GI
- 19.- DECLARACIÓN DE CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.**

En lo que respecta a este punto al hacer pase de lista se declara quórum legal al estar nueve de los integrantes del H. Ayuntamiento y en consecuencia todos los acuerdos en esta sesión serán válidos. Incorporándose unos minutos después los regidores, Salvador Arce Anaya, Marahí Cortés Cabrera, Miguel Ángel Jiménez Cortés y Cynthia Catalina Espinoza Cortés.

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Al haber leído el orden del día, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

**3.- AUDIENCIA.**

Se presentan, ante el H. Ayuntamiento, el Arq. Carlos Olvera Rangel, quien explico que hubo un ofrecimiento del Sr. Pablo Rangel, de proyectos de obra pública a cambio de un "apoyo" que hicieron de \$ 250,000.00 en efectivo, para la campaña de la ahora Presidenta Municipal, el Sr. Pablo dijo que habría recurso para trabajar este año, les presento al Secretario Municipal y al director de Obras Públicas. Lamentablemente no se cumplió con la parte del trato. Comentaron que cuando hablaron con la Presidenta María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, les dijo que por problemas de orden legal, el Sr. Pablo Rangel ya no laboraba con ella, y les comento que tal vez podría apoyarlos, pero todo con la aprobación de cabildo; mencionaron que ya están en trámites de demanda con el Sr. Pablo Rangel.

Presidenta María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, comentó que primero acudieron con la regidora Alejandra y después con ella, en donde les demostró con documentos que el Sr. Pablo Rangel tiene 2 demandas, menciona que a nadie le ha pedido dinero, los gastos de campaña los cubrió ella, lo único que puede decir es que el Sr. Pablo Rangel pague lo que les pidió, y que se castigue conforme la ley, si tiene que ir a la cárcel que así sea, tal vez en otro momento les puede apoyar con obra, por el momento se tiene que aclarar todo y dijo que está en la disposición de declarar para apoyar en el proceso legal de Pablo Rangel.

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, pregunto ¿El nombre de la empresa? Y ¿La fecha en la que les pidió el dinero? ¿Si tienen un documento que ampara el pago que les hizo el Sr. Pablo Rangel? ¿Cómo lo conocieron o como lo contactaron? ¿Cómo se da la propuesta?

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No.6

Arq. Carlos Olvera Rangel, respondió que la empresa se llama "Grupo Arcodem", dijeron que fueron los primeros días de septiembre, que asistieron a la comida de la toma de protesta y 2 días después fue cuando les pidió el apoyo, mencionaron que si tienen un oficio firmado por él Sr. Pablo, su sobrino y por un familiar, mencionaron que el contacto fue su por su sobrino Ángel Juárez y que se conocieron dentro del rubro de la construcción, por medio del Arq. Ruperto Camona, quien fue quien los presento.

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, comentó que le appena la situación por la que se están pasando, Pablo Rangel tendrá que responder de la manera legal, pero ve muy complicado que puedan apoyar con alguna otra cosa, porque el ayuntamiento no tiene ningún compromiso con ellos.

Presidenta María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, menciono que su gobierno va a ser transparente y quiere resultados, menciono que si pidió dinero prestado, pero tiene pagares firmados por ella, porque fue su responsabilidad no de nadie más. No va a permitir la corrupción.

Regidor Efrén Espinoza Picazo, comentó que es un asunto muy penoso pero quiere ser imparcial, dijo que para haber hecho ese trato se necesitan de dos personas, El Sr. Pablo Rangel y "ustedes", enfatizó que la corrupción se da de esa manera, si bien es cierto que el Sr. Pablo Rangel cometió un acto ilícito con ustedes también tuvieron la culpa por crear en personas sin tener certeza si están hablando con la persona responsable o indicada, la corruptela la tenemos que detener todos, después les pregunto ¿si acostumbraban trabajar así con otros gobiernos cuando solicitan trabajo de obra pública?

Arq. Carlos Olvera Rangel, menciono que no fue corrupción, porque también se han apoyado a otras administraciones, se habló que iba a ser para gastos de campaña, fueron invitados a la toma de protesta, ahí se cercioraron que el Sr. Pablo Rangel siempre estaba cerca de la maestra y coordinaba a todos, les mencionaron que se necesitaba un apoyo, porque se había hecho un gasto extraordinario, dijeron que fue un apoyo de voluntad, porque son empresarios jóvenes que solo quieren trabajar. Mencionaron que pertenecen al Colegio de Arquitectos del Estado de Hidalgo y a la cámara de constructores.

Regidor Efrén Espinoza Picazo, menciono que los momentos en los que ahora se vive no se puede confiar en nadie y esto refleja un poco de infantilismo e inmadurez que dieron como consecuencia este tipo de situación.

Regidor Raúl Olvera Rodríguez, comentó que son muy pocos elementos, para establecer un juicio, menciono que por lo que ha escuchado es un asunto que no le compete a la asamblea, porque fue un trato entre caballeros utilizando como argumento al municipio, cuando este no tiene ninguna representación legal. Primero debieron asegurarse de que papel tenía dentro del equipo de la maestra, cree que es un asunto entre particulares y les da la opción de entrar a las licitaciones del municipio.

Arq. Carlos Olvera Rangel, dijo que fue formal porque los presento con el coordinador de obras y al secretario, se dejó el curriculum de la empresa y no se habló de nada más que fuera obra en el municipio. Mencionaron que la negociación se hizo en Pachuca.

Regidor Cecilio Monroy Olivares, dijo que si la campaña ya había terminado, no es posible que se les pidiera el dinero, pregunto si ¿el Sr. Pablo Rangel les mostro algún documento que avalara que él podía recibir dinero, o de cuál era su cargo?

Arq. Carlos Olvera Rangel, comentó que les dijo que era el secretario particular de la maestra, que él hacía y deshacía.

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No.6

Síndico Procurador Edgar Cruz Rico, comentó que se mencionó al secretario en varias ocasiones y quiere saber, si el secretario o la tesorera tenían conocimiento del trato que hicieron.

Arq. Carlos Olvera Rangel, comentó que no sabían y que el Sr. Pablo solo los presento con ellos y el secretario solo les dijo que en una semana les llamaría

Presidenta María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, comentó que no los conocía y que de hecho las 20 constructoras que meten sus licitaciones, no sabe quiénes son, menciona que se dirigieron con el Ing. Oscar y con el secretario, y hablo muy claramente que no permitirá malos manejos en su administración, le dijo que si el Sr. Pablo Rangel firmo algún documento lo hagan valer conforme a la ley y con las consecuencias que resulten.  
Síndico Procurador Edgar Cruz Rico, les propuso que cuando haya proyectos para obras, entren a la licitaciones

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, Pregunto ¿cuándo hablaron con el secretario y el ingeniero se habló de una obra en específico que cubriría la cantidad que se prestó?

Arq. Carlos Olvera Rangel, Respondió que sí, que se habló del FAIS y que era aproximadamente 22 millones de pesos para obras, calles, techumbres, electrificación.

Regidor Raúl Olvera Rodríguez, le pidió que traigan la documentación adecuada para poder sustentar las palabras.

#### 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

\*Oficio recibido EL 15 de Noviembre de 2016, por la C. Paola Olvera Olvera, Dirigido al H. Ayuntamiento y a la Presidenta, en donde pide que se le dé respuesta al oficio de petición que envió el día 28 de Octubre de 2016, para informarle si el secretario municipal cubre con cada uno de los requisitos que se necesitan según el art. 92 de la Ley Orgánica Municipal.

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, hace mención que en la sesión anterior se dijo que se tenía que dar contestación al oficio, en donde se diga que si es residente y que si quisiera podría venir para que corroborara con la credencial del secretario, puesto que por seguridad no iba a proporcionar una copia.

Regidor Raúl Olvera Rodríguez, comentó que es más fácil de lo que se piensa, solo se tiene que redactar el oficio en donde se le diga que si reside aquí, y que si gusta puede venir cualquier día a ver al secretario

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, dijo que el secretario debería dar contestación al oficio, puesto que a él le piden la información

Regidor Olvera Rodríguez, propuso que se verificara que realmente se le da contestación a oficio, y se comprometió a hacerlo él.

**Se instruye al Secretario Luis Antonio Torres Osorno para que de contestación el día de mañana 16 de Noviembre de 2016**

\*Oficio recibió el 15 Noviembre de 2016, por la C. Paola Olvera Olvera, dirigido al H. Ayuntamiento Solicitando que se conteste el oficio de petición que se dirigió con fecha de 31 de Octubre de 2016, Para que ser le entregue una fotocopia del documento que contenga de manera detallada los

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No.6

ingresos y egresos de la feria realizada el 16 de Septiembre de 2016, con motivo del 206 aniversario de la Independencia de México

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, que se le conteste que en determinado tiempo se le va a contestar

Regidor Olvera Rodríguez, comento que también se le debe dar contestación, explicándole que cuando se tengan la información final correspondiente, a los ingresos y egresos de la feria, se le hará llegar dicha información

**Se acuerda darle contestación entre mañana y el jueves, diciendo que la información que solicita se le proporcionara en el momento que se tenga, porque está en comisión y que se le dará el informe en cuanto se termine el balance final.**

\*Oficio recibido el día 15 de Noviembre de 2016, por la C. Paola Olvera Olvera, dirigido a la Presidenta María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, donde pide se le dé contestación a la opción de petición que se ingresó el 28 de octubre del 2016 para que se le informara y se le proporcionara la lista de empleados de nuevo ingreso, en este municipio, y así mismo el grado académico y el salario que perciben cada uno de estos, por las razones que hago referencia en el escrito.

Regidor Raúl Olvera Rodríguez, pregunto ¿si la información ya se había subido a plataforma?

Presidenta María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, respondió que aún no, y que por ese motivo se le diera contestación de que por razones de calendarización no se le puede dar aun la información porque se está trabajando en la plataforma, y en cuanto se haya subido al portal, se le notificara para que pueda revisar la información que solicita

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, comentó que se le va a decir que la información del personal que solicita es solo la que establece la ley.

**Se le enviara un oficio en donde se informe que se está trabajando en la plataforma y próximamente podrá acceder a la información a través de internet.**

\*Oficio recibido por el área de Reglamentos, donde solicitan que el horario de trabajo sea corrido de 8:00 a 16:00 horas, por las diligencias que tienen que hacer y que no les da tiempo salir a comer y luego regresar, además de un vehículo para transportarse y poder realizar su trabajo en horario fijo, porque se trabaja también en la noche.

Regidora Marahí Cortés Cabrera, comentó que es muy importante que se les proporcione un vehículo puesto que tienen que ir a las comunidades para poder hacer su trabajo, menciono que se verifique a quien corresponden las unidades y cuantas hay para saber si se les puede dar un vehículo.

Regidor Raúl Olvera Rodríguez, comento que en especial en esa área si se requiere un vehículo, menciono que en la planta tratadora había un "bocho" que se veía en buenas condiciones que se podría arreglar y usarse. Y propone que esa unidad sea para el área de reglamentos.

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No.6

Presidenta María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, comentó que el "bocho" se iba a destinar para Monserat de obras públicas porque necesita un automóvil para andar revisando las obras que no tienen permiso, porque hay gente que aprovecha la noche para avanzar en sus obras, menciono que no hay suficientes unidades y si se necesitan.

Síndico Procurador Edgar Cruz Rico, propone realizar un calendario para que se vayan rolando en las áreas, las unidades. Porque un área no lo usa todos los días, se trata que todos los vehículos sean utilizados por todas las personas que lo requieren, propone que se lleve una bitácora para saber a quién se le presta.

Presidenta María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, comentó que hay muy pocas unidades, son 2 tsunus, la camioneta y el bocho.

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, comentó que también hay que darle contestación, explicando que no hay unidades y que si quieren un vehículo lo soliciten con un pliego de comisión, para que se les preste.

Secretario Municipal Luis Antonio Torres Osorno, comentó que el acuerdo debe de ser que la asamblea instruye a la secretaria para que informe al respecto, que se tienen que hacer su pliego de comisión para saber a dónde van, revisarles el kilometraje, y asignarles los horarios para que los puedan utilizar todos.

Regidor Efrén Espinoza Picazo, comentó que el día que se hicieron las visitas a las secretarías todos comentaban que se necesitaban unidades, propone que tal vez se use autos rentados y comento que en otros municipios se utilizan motocicletas y hasta bicicletas, a falta de recursos propone comprar motocicletas en lugar de un automóvil.

Presidenta María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, comentó para las motocicletas ya se tiene un dispositivo que impide que saquen la gasolina y también se usan cámaras en las motos y vehículos para vigilar si realmente va a donde tiene que ir.

Regidor Miguel Ángel Jiménez Cortés, dijo que hay personas que tienen su propia unidad y se les podría dar solo el apoyo de gasolina, dar un vale para que arreglen sus autos de vez en cuando.

Presidenta María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, comentó que no se puede, porque podrían ir personas ajenas al municipio.

Regidor Raúl Olvera Rodríguez, comentó que se haga un rol de unidades y está de acuerdo en amendar bicicletas

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, comentó que no hay cultura vial para respetar a los motociclistas y puede haber accidentes, propone que solo sean las motocicletas y las bicicletas para la cabecera municipal y considerando las condiciones de cada persona

Síndico Procurador Edgar Cruz Rico, menciona que está de acuerdo en que las motocicletas sean solo en la cabecera porque la mayoría de los accidentes viales son de motocicletas y si alguno de los trabajadores tuviera un accidente se tendría que mantener de por vida, considera que se designe al secretario para realizar un calendario para saber cuándo está disponible la unidad,

Secretario Municipal Luis Antonio Torres Osorno, menciona anteriormente se manejaba así, pero se acumulaba mucha gasolina, y además de que el automóvil tendría que estar en comodato para que presidencia pudiera pagar gastos de desgaste de la unidad. Mencionó que son 3 tsunus y dos camionetas y que el DIF cuenta con 3 unidades, 2 camionetas y 1 tsunus.

*M. Anaya Ortega*

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No.6

Regidora Marahí Cortés Cabrera, no le ve mucho problema porque el área de reglamentos solo verifican licencias cada año que es cuando se les acumula el trabajo.

**Se instruye a Secretaría para que informe al respecto**

\*Oficio dirigido al H. ayuntamiento. Primero que nada les enviamos un cordial saludo, los que conformamos la peregrinación ciclista de montaña Apan Hgo. – Chignahuapan, Puebla, Puebla, en honor a la virgen de la Purísima Concepción, así mismo solicitamos su apoyo con la donación de aguinaldos ya que en nuestra primera escala en la localidad de potrerillos, donde convivimos con los habitantes donde año con año se obsequia un aguinaldo a cada niño, atentamente el comité organizador.

Regidora Marahi Cortes Cabrera, comentó que son 300 niños y que no exigieron los 300 aguinaldos, dijeron que con lo que colaboráramos se dan por bien agradecidos. Menciono que ella gastó \$ 1,500.00 para 160 aguinaldos.

Regidora Alejandra Pavón Hernández, Comentó que conoce a una persona que hace aguinaldos en \$ 6.00 pesos

Regidor Efrén Espinoza Picazo, propuso que se coopere con \$ 100.00 por persona

Cynthia Catalina Espinoza Cortés, Propone que no se les de apoyo tan fácilmente porque si no que las personas que hagan peticiones retribuyan en algo al municipio.

**Se le apoyara con los aguinaldos con la condición de que apoyen al municipio en algún momento.**

\*Presentan los alumnos del ITESA para saber la respuesta a su oficio emitido el día 12 de Noviembre de 2016, Los que susciben C. Jesús Hernández Baños, Presidenta del comité estudiantil de Ingeniería en Gestión Empresarial, C. Dayan Michel Zúñiga Álvarez, presidenta del comité estudiantil de Sociedad de Alumnos de ITESA, solicitan el Apoyo al H. Ayuntamiento de \$ 15,000.00 que serán utilizados para el pago de la comida por el séptimo aniversario de la ingeniería, el 17 de Noviembre en el salón el "Dorado".

C. Dayan Michel Zúñiga Álvarez, comentó se presentaron para saber la respuesta a su oficio, dijeron que los días del aniversario son el 16 y 17 de Noviembre, en donde hicieron pasar el programa de actividades para que los acompañen, mencionaron que son 350 personas.

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, comento que en la petición que hacen es solo para la comida y ella tiene entendido que en ese tipo de comidas se paga la entrada.

C. Dayan Michel Zúñiga Álvarez, en esta ocasión no se va a cobrar, pero se les va a dar un pase para que puedan asistir

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, pregunto ¿Quién más los está apoyando para el evento?

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No.6

C. Dayan Michel Zúñiga Álvarez, menciona que se estuvo solicitando el apoyo de las presidencias de Tlanalapa, Tepapulco, Apan, Almoloya etc. Para el pago de los ponentes, sus viáticos, los premios y todos los gastos que se requirieren, de estas apoyaron algunas no todas.

Regidor Cecilio Monroy Olivares, pregunto ¿porque no contemplaron el gasto con más anticipación?

C. Dayan Michel Zúñiga Álvarez, Si, pero hubo muy poca respuesta y hubo algunas presidencias que cancelaron el apoyo en el momento, por eso requirieren el apoyo del Ayuntamiento.

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, ¿porque en una planeación inicial no estaba contemplado Apan?

C. Dayan Michel Zúñiga Álvarez, menciono que al municipio solo se le solicitó el apoyo de los viáticos para la presidenta Cocul, pero no los apoyaron, *menciono que si les pueden apoyar podrían platicar con la persona de la comida para que les dé más tiempo de pago.*

Regidora Marahí Cortés Cabrera, comento que cuando se puede dar se puede y si no pues con lo que se tiene, menciono que es por la premura del evento

Regidor Raúl Olivera Rodríguez, comenta que es una situación muy incómoda, la presidencia no tiene los recursos, si se concede la solicitud, se va a tener a la gente todos los días pidiendo apoyo, no es el hecho del desembolso si no el precedente que se tiene que seguir.

C. Dayan Michel Zúñiga Álvarez, comento que como retribución al municipio, podrían proporcionar los dulces para los aguinados para la encendida del árbol.

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, comento que es complicado que venga la gente y pidan dinero, además de que es muy pronto para poder dar una respuesta.

Presidenta María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, menciona que si, solicitaron el apoyo pero se tuvo que negar la petición para el ponente porque no se tenía el recurso. Entiende que son eventos culturales con el afán de incentivar la convivencia, y menciona que ha habido recaudación, solo se está usando el recurso que ya está etiquetado, tal vez si lo hubieran hecho con tiempo de anticipación y con planeación se hubiera podido dar el apoyo.

Regidora Ma. Dolores Ávila Ramírez, menciona esta complicada la situación y por la premura del tiempo no se les puede apoyar.

Regidor Raúl Olivera Rodríguez, comenta que están en la mejor disposición de apoyar la educación, menciona que hubieran organizado kermes, competencias, rifas. Espera que el futuro haya una oportunidad de intercambiar proyectos, ideas y apoyo.

C. Dayan Michel Zúñiga Álvarez, Pidió por escrito la resolución de cabildo.

Síndico Procurado Edgar Cruz Rico, les comento que para la sesión del 06 de Diciembre se aprueba y firma el acta de la sesión en donde vienen los acuerdos a los que se llegan, les pidió regresar para esas fechas.

Secretario Municipal Luis Antonio Torres Osorno, comento que a las 19:00 horas llega el equipo de gira del gobernador, y van ocupar la sala de cabildos.

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No.6

Sindicco Procurador Edgar Cruz Rico, comentó que se puede seguir la sesión hasta esa hora sin ningún problema

**Se acordó que en este caso no se va a poder apoyar al alumnado de ITESA**

\*Se presentan 2 alumnos de la Ingeniería de Aeronáutica, vienen a saber la respuesta a su oficio emitido el día 31 de Octubre de 2016. El grupo 8A del Programa Educativo de Ingeniería Aeronáutica, se dirige a ustedes con motivo de informar la intención del grupo de alumnos de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH) solicitan el apoyo económico del municipio con el fin de participar en el evento SAE Aero Design México, Serie de Competencias Estudiantiles 2017. Axel Lima García y Juan Manuel Coca González, comentaron que el equipo son 8 alumnos que presentan el proyecto, la universidad tiene convenio con la nasa Francia, en San José California, y mencionaron que al concurso van con la intención de dar el realce a la universidad, se han tenido los recursos tecnológico para poder participar en eventos internacionales donde puedan participar con el aeromodelo que construyeron, es importante para su curriculum, el único inconveniente es la cuestión económica, mencionaron que el concursó es en febrero, en Silao Guanajuato, organizado por una Sociedad de Ingeniería Internacional, se está pidiendo apoyo para pagar la inscripción y las membresías, comentan que construir un avión es caro, proponen retribuir al municipio en las actividades que les requieran, comentan que vienen a pedir apoyo porque no quieren dejar ir oportunidades importantes, el proyecto lo han estado preparando desde hace un año, los profesores están certificados y creen en su capacidad para hacer buenos proyectos, han tenido apoyo de ingenieros en aeronáutica, comentaron que sus compañeros también son de Hidalgo y están pidiendo apoyo a sus municipio, dijeron que la universidad solo pagara el viaje de la aeronave de ida y vuelta, y tienen la idea de hacer 2 aviones por cualquier contratamiento, los ganadores de cada región van a un concurso internacional. Se comprometen a que si reciben la ayuda, retribuirán al municipio. Se

Sindicco Procurador Edgar Cruz Rico, pregunto si ¿los \$ 14,000.00 para las ocho personas?  
Axel Lima, dijo que son \$ 6,000.00 de la inscripción del equipo, más 55 dólares para los 8 la membresía de cada participante del equipo, uno el asesor académico

Sindicco Procurado Edgar Cruz Rico, comentó que si le gustaría aportar al proyecto, aun sin importar el resultado de la competencia y sugiere que se rascara en tesorería haber de donde se puede sacar el recurso

Juan Manuel Coca González, quieren hacer cosas para que la gente cambie la forma de pensar y demostrar que lo que se quiere hacer su puede lograr, menciono que hay 2 empresas muy importantes en aeronáutica como los son Ergos y Boeing y ya tuvieron la oportunidad de poder trabajar con una de ellas.

Presidenta Maria Antonieta de los Angeles Anaya Ortega, se siente orgullosa y confía en que traerán buenos resultados y poner en alto el nombre del municipio, menciono que está dispuesta a apoyar.

Regidor Raúl Olvera Rodríguez, menciono que son punta de lanza para los jóvenes del municipio, en donde propone que su proyecto fuera expuesto en el municipio, en la feria de semana santa o en dar conferencias, alguna exposición del proyecto, menciono que se puede hacer un programa relativo a lo que se dedican.

Axel Lima García, si se compromete para que las personas aprendan de lo que traia su carrera, pueden dar conferencias y explicar sobre su proyecto.

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No.6

Juan Manuel Coca González, comento que su proyecto tiene una limitante en cuanto al tiempo de vuelo de la aeronave que es de solo 6 min. Ya que si se puede conseguir un motor más grande se puede sobre volar sin ningún problema, con la persona certificada para ello. Comentaron que el concurso es el 25 y 26 de Febrero de 2017

Regidor Efrén Espinoza Picazo, comentó que tiene entendido que a nivel estatal existe un proyecto aeronáutico, pregunto si ¿están de alguna manera coordinados con este proyecto?

Axel Lima García, comentó es completamente ajeno al proyecto estatal

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, pregunto ¿Cuándo necesitan el dinero?

Axel Lima García, menciona que a más tardar el 12 de Diciembre,

**Se les contactara cuando se acuerde de qué manera se les va a apoyar.**

\*Vienen a ofrecer la distribución de medicamento la idea es brindarle el servicio médico a las personas que laboren aquí porque se sabe que no cuentan con servicio médico además que el 10% que se recude se retribuirá al municipio en especie.

Presidenta María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, comentó que ahora si algún sindicalizado o algún otro empleado de presidencia llegaran a necesitar medicamento o una consulta se pueden canalizar con ellos, además de que se están comprometiendo en hacer una donación en especie.

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, solicito un tipo de cotización para saber cuáles son los costos en los medicamentos de cuadro básicos y sillas de ruedas para poder tomar una decisión se necesita evidencia física que los respalde.

C. Manuel Sánchez, menciona que es complicado porque toda la materia prima es importada, entonces es con respecto a la fluctuación del dólar, lo que pueden garantizar es que no pueden conseguir un precio menor, pero si gustan por escrito se puede dar el precio al mayorero, o darles un aproximado.

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, comentó que en la cotización se puede poner una nota donde se especifique que son productos importados, porque al final en presidencia todo se basa en cotizaciones y se necesita tener un respaldo para justificar el gasto.

C. Manuel Sánchez, comentó que la idea es salir del esquema de negocio, en cuestión de la retribución se puede dar en especie, los doctores son independientes no se necesita comprar en nuestras farmacias, y se le manejaría al personal un descuento especial, mencionaron que el DR. Luis Fernando de Lucio ha trabajado con ellos.

Regidora Ma. Dolores Ávila Ramírez, comentó que se habla de un convenio, y le gustaría que presentaran el convenio, para saber cuáles van a ser los términos y saber si se van a aprobar o no Regidor Efrén Espinoza Picazo, menciona que es indispensable tener el precio de los productos, a pesar de que existen fluctuaciones en cuanto a los precios, que se precise en el convenio

C. Manuel Sánchez, comentó que la distribuidora maneja puros productos genéricos y que la idea de las sillas de ruedas es porque se ven a mucha gente de mayor edad, que están abandonados

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No.6

Regidora Ma. Dolores Ávila Ramírez, pregunto ¿En dónde está la farmacia?

C. Manuel Sánchez, respondió que en 5 de Mayo, Reforma y Morelos

Presidenta María Antonieta de los Angeles Anaya Ortega, comento que es un buen proyecto porque los empleados sindicalizados pueden ir a las Farmacias GI a las consultas y ahí mismo comprar los medicamentos

Síndico Procurador Edgar Cruz Rico, comentó que en el convenio tiene que venir muy especificado como va a ser lo de la atención médica

**Se analizara el proyecto y el convenio**

**5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

En uso de la voz Ma. Dolores Ávila Ramírez en su carácter de moderadora procede a someter en consideración la dispensación de la lectura del acta anterior, siendo que fue revisada con anterioridad, se aprueba por unanimidad de los presentes

**Siendo las 19:05 la Presidenta Municipal Ma. Antonieta de los Angeles Anaya Ortega, declara un receso en la sesión, siendo su reanudación el 22 de Noviembre de 2016 a las 16:00 hrs.**

SIENDO LAS 16:10 HORAS. DEL DÍA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIÉIS, SE REANUDA LA INSTALACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE ASAMBLEA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MARÍA ANTONIETA DE LOS ÁNGELES ANAYA ORTEGA, ESTANDO C. CYNTHIA CATALINA ESPINOZA CORTÉS, C. RAÚL OLVERA RODRÍGUEZ, C. CLAUDIA VERENISSE FERNÁNDEZ BARRIOS, C. SALVADOR ARCE ANAYA, C. MARAHÍ CORTÉS CABRERA, C. EFRÉN ESPINOZA PICAZO, C. MA. DOLORES ÁVILA RAMÍREZ, C. ALEJANDRA PAVÓN HERNÁNDEZ, C. MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ CORTÉS, Y C. CECILIO MONROY OLIVARES CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DEBIDAMENTE CONVOCADA.

**6.- PRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN "AMOR"**

**Se presentara la asociación civil amor en una sesión extraordinaria el día martes 29 de Noviembre de 2016, a la 17:00 hrs. Se aprueba con 8 votos a favor.**

**7.- SOLICITUD DE NOMENCLATURA EN LA COLONIA LOMAS DEL TEPEYAC**

Sr. Marco Antonio Cabrera, comentó que desde marzo de 2015 solicitaron la alineación y numeración de las calles, pero les han dado muchas largas si resolverles su solicitud, la delegada también hizo la solicitud pero no hubo respuesta, en la administración anterior les hicieron mención que se había perdido la información y que no tenían la solicitud ni los plano de la colonia. El motivo por el que se presenta es que su tía tiene la necesidad de vender su casa, para pagar su hipoteca y deudas médicas, menciono que su inconformidad es que no es una colonia nueva y cuando viene a obras públicas le dicen que no tienen los planos.

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No.6

Regidor Raúl Olivera Rodríguez, sugiere que obras públicas junto con la comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y junto con el cronista, integren una comisión multidisciplinaria para que resuelvan el problema y eviten las equivocaciones que se han cometido, en administraciones pasadas de ponerle nombres que no tengan que ver con personajes ilustres.

Regidor Efrén Espinoza Picazo, menciona que se deberían de informar con el Ing. de obras públicas que tipo de infraestructura, condición física y técnica se encuentra porque en esa colonia hay mucho lote baldío, menciona que esa problemática con el agua potable, por ese motivo es importante una valoración para que se haga de la mejor manera.

Sr. Marco Antonio Cabrera, dijo que ya se tienen los nombres de las calles, solo es de colocar las placas en las esquinas y la numeración.

Secretario Municipal Luis Antonio Torres Osorno, comentó que la delegada no había medido ningún oficio hasta hace unos días, menciona que la ley orgánica dice que cabildo aprobará los nombres de las calles, una vez que se aprueba, se pasa a obras públicas para que se registren y lo tengan en el sistema.

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, menciona que si las calles ya tienen nombre solo hay que aprobarlas para que se siga el trámite, independientemente de si tengan todos los servicios o no, ya está estructurado; comento que en el plano faltan 2 calles por nombrar.

Presidenta Ma. Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, comentó que se autorice los 2 nombres de las calles que faltan y que después se encarguen los miembros de la comisión de obras públicas para seguir el trámite.

Regidor Salvador Arce Anaya, comentó que la nomenclatura es de árboles y pregunto desde cuando se les puso el nombre a las calles, proponiendo el nombre de alcanfor para una de las calles.

Sr. Marco Antonio Cabrera, dijo que el plano está con los nombres de las calles desde que se hizo la primera escritura.

Se aprueba el registro de los nombres de las calles de la colonia Lomas del Tepeyac, con 12 votos a favor.

8.- APROBACIÓN DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN POR TIEMPO INDEFINIDO EN LA COLONIA BELLA VISTA

Se aprueba el permiso de construcción por tiempo indefinido en la colonia Bella Vista para la capilla; con 12 votos a favor.

9.- SOLICITUD DE APOYO PARA ESTUDIANTES DE ENERGÍA AERONÁUTICA, DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE HIDALGO (UPMH)

Se aprueba el dar apoyo a los estudiantes de la Universidad Politécnica, Metropolitana de Hidalgo, el Secretario con \$ 2,000.00, \$ 500.00 cada regidor y \$ 6, 000.00 por conducto de tesorería, con 12 votos a favor.

*Manuel*

N

N

SW

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No.6

**10.- APROBACIÓN DE CONTINUAR CON EL PROGRAMA PAMAR (PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A MENORES Y ADOLESCENTES EN RIESGO)**

Secretario Municipal Luis Antonio Torres Osorno, menciona que solo es que se apruebe la continuación del programa, para que DIF siga apoyando con los recursos, DIF hace la gestión para bajar apoyos.

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, pregunto el número de beneficiarios hay con el programa.

Secretario Municipal Luis Antonio Torres Osorno, comentó que sí, hay muchos beneficiarios, que se está trabajando en un programa en las colonias en riesgo para dar talleres, pláticas, y terapias ocupacionales, para los adolescentes con problemas de drogadicción.

**Se aprueba la continuación del programa PAMAR (Prevención y Atención a menores y Adolescentes en Riesgo, con 12 votos a favor.**

**11.- ASISTENCIA DE LA TESORERA MUNICIPAL L.C. ANABEL HERNÁNDEZ GAYOSO PARA QUE INFORME DEL GASTO EJERCIDO EN EL PROGRAMA DE BECAS W-15.**

L.C. Anabel Hernández Gayoso, comentó que de Enero al 4 de Septiembre de 2016 no hay nada, que no existe el rubro de las becas W-15 en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2016

Regidor Efrén Espinoza Picazo, pregunto ¿si se presupuestó para las becas en años anteriores, a cuánto asciende, en qué fecha se ha dado el recurso y quienes son los beneficiarios?

L.C. Anabel Hernández Gayoso, dijo que desconoce si se dio el recurso en 2014 y 2015, si los hubo se da en los periodos escolares que son 2, menciona que para el año 2017 si se está presupuestando ese recurso, para los niños de las escuelas.

Ing. Iván Juárez, comentó que son Becas en efectivo y apoyos en especie, se hace el pago con el padrón de beneficiarios que coordina desarrollo social porque los beneficiarios ya vienen establecidas por gobierno estatal.

Regidor Cecilio Monroy Olivares, comentó que estuvo investigando y las personas de la administración anterior le dijeron que el dinero si quedo etiquetado y le informaron que la beca que se da cada cuatrimestre.

L.C. Anabel Hernández Gayoso, menciona que en el periodo 2013 si lo hubo y si se dio, pero de ahí en adelante no tiene en contabilidad como tal el gasto, y dijo que proporcionaría una copia del presupuesto para que se revise.

Regidor Miguel Ángel Jiménez Cortés, comentó que si existen las becas también comento qué si esta etiquetado, y que no se han dejado de dar, ese tema le corresponde al coord. De Educación, lleva años que se lleva el pago de las becas.

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, comentó que ella tiene conocimiento de que si se están dando, no está segura si esta etiquetado y que efectivamente es de recurso propio aproximadamente de \$ 500 000.00

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No.6

Presidenta María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, menciona que en el presupuesto cada concepto dice para que esta etiquetado además de que no se puede obligar a pagar algo que es recurso propio cuando no hay dinero y que desarrollo social se dé a la tarea de investigar quienes son los beneficiarios.

Regidora Alejandra Pavón Hernández, comentó que pregunto sobre lo de las becas W-15 y se presupuestó como Becas W-15, la cantidad de \$ 200,000.00.

L.C. Anabel Hernández Gayoso, Dejo copia del presupuesto de egresos para 2016 haciendo mención que en REPO no hay nada, pero en el Fondo de Compensación hay una partida que le llaman Ayudas sociales y Personas, Becas Municipales, presupuesto vigente, está en ceros, cree que lo presupuestaron porque lo pensaban pagar de esa partida, pero el dinero ya no llego al estado, por eso ya no se repartió.

**12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PAGO REQUERIDO POR CFE**

L.C. Anabel Hernández Gayoso, comentó en noviembre llevo un oficio en donde CFE solicitaba el pago de \$ 103,241.01, el motivo es que había unos medidores que no estaban tomando lectura del consumo de luz, y que por eso vinieron a cambiar los medidores, menciona que fue a las oficinas de CFE en Sahagún y hablo con el Lic. Luis en donde le confirmó que un medidor no estaba funcionando desde 27 septiembre de 2015 al 29 septiembre de 2016 y que se tenía el adeudo por \$ 103,241.01, menciona que al principio le exigían el pago en 3 días hábiles, pero después se llegó a un acuerdo en donde se tiene que pagar el 50% el 02 de Diciembre y el otro 50% en Enero, solo si así lo aprobaba cabildo

Regidor Miguel Ángel Jiménez Cortés, pregunto ¿cuándo cambiaron el medidor?, porque el cobro lo tienen que ser en base al nuevo regidor

L.C. Anabel Hernández Gayoso, dijo que hace 15 días habían hecho el cambio de medidor, menciona que no le dieron muchas opciones, le exigieron el pago y le dijeron tajantemente que se le está cobrando el consumo conforme a la ley.

Presidenta María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, Propone que se forme una comisión para que vayan a las oficinas de CFE antes del 2 de Diciembre y negocien el pago.

Regidor Cecilio Monroy Olivares, Comento que él tuvo un problema similar y le hicieron un cobro, diciendo que son reajustes que está haciendo CFE

Síndico Procurador Edgar Cruz Rico, comentó que desconoce cómo se hacen los cobros y le gustaría que viniera el Lic. Luis o alguien más que tenga la información, a dar una explicación y que fundamentalmente lo que se va a pagar

L.C. Anabel Hernández Gayoso, menciona que los regidores tendrían que ir hasta las oficinas, porque ellos no vienen, menciona que a ella la mandaron llamar y dijo que se ponen en un plan muy pesado, si le gustaría que se forme una comisión para ver que pueden resolver.

Regidor Efrén Espinoza Picazo, pregunto ¿a qué área corresponde el medidor que no sirve?

L.C. Anabel Hernández Gayoso, menciona que es la parte del centro de salud, comentó que incluso le enseñaron fotos en donde había 3 medidores y solo dejaron 1 medidor.

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No.6

Regidor Efrén Espinoza Picazo, comentario es importante que en estos casos, pasivo que se encuentre de la administración pasada lo pague la administración anterior, todas esas situaciones que se siguen encontrando que están mal, tienen que ser motivo de observación para que quedara asentado, menciono que se tiene que expresar porque no solo es pagar deudas.

Presidenta María Antonieta de los Angeles Anaya Ortega, comentó que todo lo que se quedó etiquetado para electrificación se le quedó a CFE

Sindico Procurador Edgar Cruz Rico, comentó que esta administración si tendría que hacer el pago, sin embargo no exenta de responsabilidad los 5 años de la administración pasada, si lo hubieran hecho con dolo es muy difícil de demostrar.

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, comentó que en el escrito dice que el medidor no servía sin embargo, en sesiones anteriores les dijeron que la presidencia estaba colgada, que no existían medidores, en este caso se tendría que saber el status de las líneas que están cobrando y saber si realmente el medidor no servía, o si era de uno del que se estaba colgado, porque si así fuera eso es un delito, aunque en este caso no es nuestra culpa,

L.C. Anabel Hernández Gayoso, comentario que el Lic. Luis literalmente cerro el caso diciendo que se tiene que pagar en 2 partes.

Ma. Dolores Ávila Ramírez, Pregunto ¿si el municipio financieramente tiene para cubrir el pago a CFE?

L. C. Anabel Hernández Gayoso, comentó que por el momento no se tiene el dinero, pero que al final de mes le depositan en FORTAMUT que es de ahí de donde se paga la luz, para poder hacer el pago

Presidenta María Antonieta de los Angeles Anaya Ortega, menciono que le gustaria que se hiciera la comisión y fueran a ver a que otra solución se puede llegar

Sindico Procurador Edgar Cruz Rico, Propone que ir a la oficinas con el regidor Miguel, para saber si tienen o no fundamento; se necesitan tener más elementos para tomar una decisión.

Regidor Miguel Ángel Jiménez Cortés, comentó que CFE ni siquiera debió haberse llevado los medidores porque el contrato se hizo con Luz y Fuerza del Centro.

Regidor Efrén Espinoza Picazo, pregunto ¿cuánto es lo que se paga cada bimestre?

L. C. Anabel Hernández Gayoso. Comento que en este bimestre se pagó \$ 832, 000.00.

**Se turna a una comisión especial formada por Sindico Procurador Edgar Cruz Rico y los regidores Miguel Ángel Jiménez Cortés, Efrén Espinoza Picazo; harán una visita a CFE para recabar información y/o negociar, y así poder tomar una mejor decisión, se aprueba con 12 votos a favor.**

**13.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA CREAR UN CORRALÓN MUNICIPAL**

Regidor Raúl Olvera Rodríguez, comentó que visitó un terreno que es propiedad de la presidencia que es apto para hacer el corralón y hasta para crear el antitránsito, se ubica rumbo a Espejel, esta semi enmallado y aproximadamente tiene como 7,500 mts<sup>2</sup>.

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No.6

Regidor Miguel Ángel Jiménez Cortés, comentó estuvo preguntando y cobran \$ 2,400.00 pesos por llevar los automóviles al corralón, le dijeron que están tabulados, sin embargo no vio los tabuladores, también estuvo buscando en internet y encontró que el costo tiene que ser \$ 358.14 y de ahí \$ 12.75 por km. menciona que las personas que trabajan en el corralón son muy prepotentes. Menciona que el terreno debe tener una extensión de 2000 mts<sup>2</sup>, con oficina, baños y una póliza seguro para cualquier eventualidad.

Presidenta María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, dijo que en Zaragoza

Regidora Alejandra Pavón Hernández, menciona que es un tema urgente que se tiene que resolver, dijo que se puede pedir a catastro que informe de tres terrenos que son propiedad del municipio para evaluar cuál es el adecuado para el corralón

Síndico Procurador Edgar Cruz Rico, comentó que le preocupa porque hablan muy mal del corralón del Sr. Vargas, le han comentado que cuando ingresan los vehículos los desbalijan, o maltratan, opina que si se maneje un corralón municipal y que la persona que esté a cargo sea alguien responsable para que se vea un beneficio para el municipio, se empiecen a realizar la gestiones y trámites necesaria para que se logre.

Regidor Efrén Espinoza Picazo, comentó que se tiene que hacer una revisión física de los terrenos que tiene el municipio y opina que mientras más grande sea el terreno mejor, si se va a hacer una inversión que se haga bien porque cada vez hay más vehículos.

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, propone que en el punto dijera que catastro y obras públicas identificarán cuales son los terrenos para la construcción del corralón pero especificar la fecha en la que quiere que se entregue la información.

**Se aprueba la construcción de un corralón municipal, que catastro y obras públicas identifiquen los terrenos propiedad de presidencia, que puedan ser aptos para dicha construcción, para que presenten las propuestas en la próxima sesión ordinaria del 06 de Diciembre de 2016. Por unanimidad de los presentes se aprueba el punto.**

**14.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL BALZAMIENTO DE UNIDADES MUNICIPALES**

Síndico Procurador Edgar Cruz Rico, comentó que ha visto y le han comentado en muchas ocasiones que los autos están estacionados fuera de las casas de los que los empleados que los usan, mencionando que la camioneta se usa para llevar a la sobrina de la Presidenta, además que se comenta que hacen uso indebido de él, menciona que para que la gente no hable mal, se rotulen los autos para que las cosas se hagan más transparentes y no se malverse la información, que haya una comisión que se haga cargo. Evitar que los empleados hagan uso de las unidades en horarios que no correspondan.

Presidenta María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, comenta que la camioneta la estaciona frente a la terminal de los camiones Teotihuacán y no le cobran por guardarla.

Regidora M<sup>a</sup>. Dolores Ávila Ramírez, Apoya que se tenga el rotulo de presidencia para identificar que son realmente empleados de presidencia.

Regidor Salvador Arce Anaya, comentó que hay que vender los automóviles que gastan mucho combustible, en lugar de 8 cilindros, sean de 4 cilindros.

Regidor Raúl Olvera Rodríguez, menciona que está de acuerdo en que todas lleven horn

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No.6

Secretario Municipal Luis Antonio Torres Osorno, comentó que el balizamiento es caro.  
Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, comentó que la calcomanía es más barata y puede servir de igual manera y se podría agregar una leyenda de denuncia.

**Aprobación de calcomanía en las unidades municipales con la imagen institucional y agregar un número telefónico para el día 30 de Noviembre de 2016 con la leyenda "Uso exclusivo para personal de gobierno". Cualquier uso indebido de este vehículo, denuncia al teléfono "de Contraloría", por unanimidad de los presentes se aprueba el punto.**

**15.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE HORARIO SOLICITADO DE 8:00 A 16:00, CON 20 MINUTOS DE COMIDA PARA TODA LA ADMINISTRACIÓN**

Síndico Procurador Edgar Cruz Rico, comentó que la ley manifiesta 30 minutos de comida y que si rebasaran de ese tiempo se tendría que trabajar una hora más.

Secretario Municipal Luis Antonio Torres Osorno, comentó que la ley maneja el horario de 8:00 a 16:00 hrs. con 20 minutos de comida, pero muchos dijeron que no les daba tiempo, por eso quedó hasta las 17:00 hrs. el horario se estableció así porque se tiene una hora de comida, a excepción de 10 o 15 personas que solo toman los 20 min. Y se van a las 16:00 hrs., todo hablado y acordado desde un principio. Comentó que se considere para el próximo año porque ya están acostumbrados a este horario, de hecho se platicó en establecer como hora de comida de 14:00 a 15:00 hrs. mencióno que a partir de enero se pueda establecer otro tipo de horario, dijo que se está en un proceso para la evaluación del desempeño del trabajo para ver el rendimiento de los trabajadores con los 20 min. y con la hora de comida, no se cambió por solo cambiar se consultó con personas que ven cuestiones laborales, psicólogos en materia laboral, productividad y en administración de tiempo.

Síndico Procurador Edgar Cruz Rico, comentó que si el personal tiene la opción de decidir a qué hora salir a comer o de no salir, le va ningún inconveniente en cambiar el horario.

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, pregunto ¿si todos están en el entendido de la flexibilidad del horario? Porque si no es así se podría girar un oficio a todas las áreas para que sepan y hacer un registro del personal se encuentra en determinado horario, para que la gente sepa que personal está en determinado horario, hizo mención que anteriormente se habló de un comedor en las instalaciones. Y que también se habló de quitar ICA, porque la manutención del personal sale muy caro, además de que se puede hacer uso de esas instalaciones para otra cosa.

Secretario Municipal Luis Antonio Torres Osorno, menciono que en el caso de reglamentos ya le habrían comentado que ellos trabajan muchas veces de noche, entonces se acordó que cuando trabajaran así no fueran en la mañana, solo que avisarán y dejarán a alguien de guardia, mencióno que si ha habido comunicación y flexibilidad con las áreas, mientras se trate al personal de manera humana va a haber más compromiso con la administración, el comedor se quiere ubicar en el centro de salud, pero se necesita reconstruir, en el caso de ICA, se quiere usar para oficinas del personal administrativo para DIF y ocupar lo que son las oficinas ahora de CAIC para salones, para así poder dar mantenimiento en los salones, lo que no se quiere hacer porque no hay recurso, para alquilar un espacio, se quiere optimizar todas las áreas para establecer un comedor y en el mismo comedor se quiere poner un lactario para que se den los tiempos a las mamás que están lactando todo conforme a la ley, mencióno que se tiene la flexibilidad con todo el personal hasta con los sindicalizados.

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No.6

Regidor Miguel Ángel Jiménez Cortés, comentó que el tema del horario es algo que no le compete al ayuntamiento porque ellos no contrataron a la gente, cada empleado firmo un contrato con el horario ya establecido y si no hubieran querían ese horario pudieron haberse negado a la firma.

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, comentó que si era competencia de todos.

Presidenta María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, comentó que no se puede salir de la normatividad y fuera de la ley, sin embargo se ha visto mucha disposición para trabajar en horarios fuera de su horario de trabajo. Menciono que hay puestos en los que no se puede poner un horario específico.

Regidor Cecilio Monroy Olivares, dijo está de acuerdo en la flexibilidad, pero hizo mención en que el horario no debe afectar a la ciudadanía, porque ya están acostumbrados a un horario.

Secretario Luis Antonio Torres Osorrio, comentó que la gente está acostumbrada al horario hasta las 5, eso en consideración para la gente que trabaja y que antes no le daba tiempo llegar a hacer algún trámite, menciono se está planteando la opción de establecer dos horarios para las mamás que sus hijos vayan en la mañana y para las mamás en las que sus hijos vayan por la tarde, con el fin de tener un "buen ejercicio laboral" que habla sobre la convivencia familiar, que ya se está implementando en otros lugares.

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, Puntualizo dos cosas, que se le informe a las áreas sobre el horario y está en desacuerdo con el Regidor Miguel Ángel Jiménez Cortés, porque si pueden proponer y dar soluciones porque para eso están, para mantener la sana convivencia, trabajar de la mejor manera teniendo la actitud es muy importante aunque no se tenga un título o este especializado en una materia, menciono que si es responsabilidad de todos.

Regidor Efrén Espinoza Picazo, comentó que el horario flexible solo debe ser para áreas específicas, que haya unas áreas en las que se especifique los horarios, porque el manejar varios horarios provoca que haya disparidad en las áreas por eso solo se tendría que manejar un solo horario.

Regidora Ma. Dolores Ávila Ramírez, considera que sea generalizado con sus 30 min de comida

**Se turna el punto, análisis, discusión y en su caso aprobación de horario para toda la administración para la segunda sesión ordinaria de Diciembre, que es el 20 de diciembre, por unanimidad de los presentes queda aprobado.**

**16.- ANALIZAR, REVISAR EL ORDEN Y GUARDA DEL ARCHIVO MUNICIPAL, QUE SE LOCALIZA EN LA UNIDAD DEPORTIVA**

Lic. Mario Gómez, comentó que él se encarga del archivo ubicado en la unidad deportiva, menciono que las instalaciones no son las más adecuadas, se necesita arreglo en la infraestructura, material para trabajar, dijo que si no se puede hacer infraestructura nueva se haga la impermeabilización del edificio central de la unidad deportiva, dijo que el archivo comprende 848 cajas en total de las cuales 365 ya están ordenadas, el 2do. Archivo son 545 cajas, de esas más o menos el 50% de ellas están ordenadas y en el 3er. Archivo son 85 cajas que comprende el área de restauración.

Regidor Efrén Espinoza Picazo, comentó que visito el lugar con el Regidor Raúl y corroboraron que se encuentran en muy malas condiciones, en cualquier momento puede haber un accidente, se requiere limpieza, espacio, hacer clasificación, ordenamiento y guardar el archivo histórico.

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No.6

Pregunta ¿cuánto tiempo se debe guardar el archivo?. Quiere saber qué propuesta puede dar el Sr. Secretario para hacer de una manera conveniente para una mejor guarda, que son importantes para el municipio.

Lic. Mario Gómez, respondió que son 12 años del archivo concentrado después el órgano rector debe decidir que se queda para archivo histórico.

Regidor Raúl Olvera Rodríguez, comentó que los archivos se encuentran en muy malas condiciones, las instalaciones aunque no son adecuadas, ve complicado que haya instalaciones adecuadas para el archivo y a corto plazo no se tiene la solvencia para ellas, se podría arreglar esas instalaciones impermeabilizando, comprando anaqueles nuevos, menciono que lo primordial es escombrar porque hay mucho desorden de fierros, material eléctrico, que ya no son útiles, felicita el trabajo que realizado por el Lic. Mario. Comentó que hay unas bodegas detrás de presidencia que tienen mucho material inservible.

Regidor Efrén Espinoza Picazo, remarca que hay mucho material que se puede reusar para CONAGUA, Seguridad Pública, podrían revisar que puede ser útil, propone que obras públicas, seguridad pública, CONAGUA y una comisión de regidores, hagan una revisión de los materiales que se encuentran en la unidad deportiva.

Secretario Municipal Luis Antonio Torres Osorno, comentó que se envió un oficio a la oficina general de archivo del estado, para que envíen la clasificación oficial de archivo del estado, porque solo esta ordenado de manera cronológica, no como debe ser, porque aún no se tiene el catálogo, porque ahora, cambio la forma para archivar y aclara que son 5 años atrás los que se puede guardar, menciono que se tiene un proyecto para rescatar la unidad deportiva, y crear un espacio adecuado para el archivo, con las condiciones que marcar la ley en cuanto al ambiente, luz y demás requerimientos, pero es un proceso muy largo, por ultimo dijo que cabildo tiene que aprobar la venta y baja de la chatarra.

Regidor Cecilio Monroy Olivares, pregunto al Secretario si ¿Existe un inventario de lo que hay en la unidad deportiva?

Secretario Municipal Luis Antonio Torres Osorno, respondió que sí, en el acta entrega recepción aparece todo lo que hay en la unidad deportiva.

Lic. Mario Gómez, comentó que cuando el llego al archivo se enfocó más en la restauración como tal del archivo, para darle orden, porque no se puede catalogar si no se tiene orden.

**17.- AVANCE Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS REGLAMENTOS ENTREGADOS A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS REGLAMENTOS Y CIRCULARES.**

Regidor Raúl Olvera Rodríguez, comentó que no se han podido reunir por varias situaciones pero se están trabajando en los reglamentos, menciono que ya se lleva un 60% de avance.

Regidora Marahí Cortés Cabrera, menciona que es un trabajo muy pesado por la cantidad de reglamentos y que también cada comisión tendría que tener su reglamento para que lo analice porque es injerencia de todos

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, comentó que cada comisión trabaje en el reglamento que le corresponde para poder apoyar a la comisión de gobernación con el análisis de los mismos.

Regidor Raúl Olvera Rodríguez, menciono que ya se había considerado esa posibilidad y que les harán llegar los reglamentos.

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No.6

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, tiene entendido que las comisiones lo son las que lo tienen que revisar primero y después turnarlo a la comisión de Gobernación, bandos, reglamentos y circulares.

Regidor Efrén Espinoza Picazo, comento que tienen que estar informados oportunamente del avance de los reglamentos, dijo que le interesa principalmente el reglamento interno del ayuntamiento y propone que se ponga una fecha para empezar a trabajar en el reglamento del actualizarlo, que en la próxima sesión se cite a por lo menos 2 fechas.

Secretario Municipal Luis Antonio Torres Osorno, menciono que es importante que avancen en los reglamentos para las funciones de las áreas, les va a presentar un tabulador con las funciones de las áreas para su aprobación, porque el mismo organigrama se tiene que basar respecto al reglamento

Regidora Marahí Cortés Cabrera, propuso votar para trabajar en una mesa de trabajo, analizar, discutir las observaciones de todos los reglamentos

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, comento en que está de acuerdo que se tiene que trabajar en el reglamento y no está de acuerdo con la Regidora Marahí, porque por comisiones es más ágil que trabajar todos juntos por eso cada quien tiene comisión, en cuanto al reglamento del Ayuntamiento, propuso que se establezcan 2 horarios, pero que se comprometan para empezar a trabajar

Regidor Raúl Olivera Rodríguez, está de acuerdo en que se trabaje en conjunto para el reglamento del ayuntamiento y que cada quien trabaje con el de su comisión

**Se aprueba por unanimidad de los presentes, los horarios para la mesa de trabajo:  
Lunes Miércoles, Viernes de 9-11 hrs. y de 17:00-19:00 hrs.,.**

**18.- ASUNTOS GENERALES.**

- **Analizar y proponer la baja de material electrónico desechable y fierros**
- **Se turna el punto en la siguiente sesión ordinaria para que se vote y se apruebe.**
- **Convenio con Farmacias GI**

Presidenta María Antonieta de los Angeles Anaya Ortega, comento que ya hablo con el personal sindicalizado para que vayan a las farmacias GI a consulta y ahí mismo se surtan de medicamentos.

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, Propone revisar el convenio con las farmacias para que se haga un archivo del personal y se mande a hacer unas tarjetas con código de barras para traiga la información únicamente del sindicalizado y su familia

Regidora Ma. Dolores Ávila Ramirez, comento que en la sesión anterior se habló de hacer un registro con la información de la familia del sindicalizado y su foto.

Regidor Efrén Espinoza Picazo, menciono que se puede pedir a Farmacias GI que no se presten a cambios en el importe de la factura, porque a él se lo han llegado a pedir.

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No.6

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, comentó que al aprobar el convenio se puede terminar ese tipo de situaciones porque existe responsabilidad de ambas partes porque se les va a dar más trabajo y tendrían que comprometerse con el municipio.

Sindico Procurador Edgar Cruz Rico, comentó que como está redactado el convenio que se firmo con los sindicalizados, pueden ir al centro de salud para recibir atención médica, pero eso no los obliga, si quieren ir a otro lugar pueden ir de hecho si se firmara el convenio con las Farmacias GI, pasaría lo mismo.

Regidor Efrén Espinoza Picazo, comentó que eso tendría que ser un acuerdo de voluntades quien quiere va y si no, no se les puede obligar.

Regidor Raúl Olivera Rodríguez, menciona que en relación a la atención médica de los sindicalizados si se está expuesto a muchos vicios, tienen la forma de los medicamentos con cierto precios, porque además les dan un premio cada mes, pero siendo ingeniosos se puede combatir, tal vez decirle al médico del municipio de que consultas por la tarde y hasta con el DIF, para poder controlar el abuso que se pueda presentar. Comentó que visitó con la Regidora Veronisse, el Regidor Salvador, el Sr. Benito y el Dr. Jesús visitaron varios lugares, el cual se les hizo más idóneo fue el de la unidad deportiva, que se habiliten unas jaulas y el lugar para sacrificarlos temporalmente, los perros estarían solo 48 horas, si no los reclaman serán sacrificados porque la Ley de Control Canino establece que se tengan instalaciones adecuadas.

Regidor Efrén Espinoza Picazo, comentó que no está de acuerdo que los perros estén en la unidad deportiva porque hay mucha gente que va con niños y aunque estén enjaulados pueden provocar temor, propone que se lleve a la planta tratadora de aguas residuales.

Regidora Ma. Dolores Ávila Ramírez, comentó que serían mejor en la unidad deportiva porque es más difícil ir hasta la planta tratadora.

Regidor Miguel Ángel Jiménez Cortés, Propuso el terreno que esta aun lado de la planta de la luz, que se haga una campaña en donde los perros tengan placa porque si no se los van a llevar.

Presidenta María Antonieta de los Angeles Anaya Ortega, menciona Hay que tener cuidado porque en Sahagún lincharon al Dr. de salubridad porque mataron a los perros.

Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, comentó que podría rentarse un espacio si solo va a ser por una campaña.

**Queda como propuesta la planta tratadora para llevar a los perros.**

**19.- DECLARACIÓN DE CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Siendo las 20:00 horas del 22 de Noviembre de 2016, la Presidenta Municipal Constitucional María Antonieta de los Angeles Anaya Ortega da por clausurada la sesión.

SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 6

C. María Antonjara de los Ángeles Anaya Ortega  
Presidenta Constitucional

C. Cynthia Catalina Espinoza Cortés  
Regidora

C. Claudia Verenisse Fernández Barrios  
Regidora

C. Cecilio Monroy Olivares  
Regidor

C. Benjamín Antonio Ortega Rojas  
Regidor

C. Salvador Arce Anaya  
Regidor

C. Edgar Cruz Rico  
Síndico Procurador

C. Raúl Olvera Rodríguez  
Regidor

C. Efraín Espinoza Picalzo  
Regidor

C. Miguel Ángel Jiménez Cortés  
Regidor

C. Alejandra Pavón Hernández  
Regidora

C. Ma. Dolores Avila Ramírez  
Regidora

C. Marahí Cortés Cabrera  
Regidora